

MEDICINA TRADICIONAL Y CULTO RELIGIOSO EN EL D.F.*

Juan Carlos Ramírez Morales

La medicina tradicional

Con la conquista y en la etapa colonial se perfiló la estructura actual de la medicina en México. Tomó dos vertientes paralelas y perfectamente diferenciadas: la medicina tradicional y popular por una parte, y la medicina académica y científica por otra. Así como existe una medicina científica basada en sistemas hospitalarios, existe también una medicina más apegada a las prácticas populares, cuyo origen se remonta a la época prehispánica y a la etapa colonial, esto es la medicina tradicional o popular.

A partir de la década de los setenta los expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) acuñaron formalmente el término medicina tradicional para definir el conjunto de conocimientos, prácticas y recursos de las culturas médicas populares que han sido mantenidos al margen del desarrollo científico y tecnológico alcanzado por la medicina occidental en este siglo.¹

En el mundo prehispánico existía una relación muy estrecha entre medicina y religión; a su llegada los conquistadores españoles trataron de extirpar del todo las creencias religiosas y las prácticas médicas nativas, para imponer el cristianismo y la medicina racionalista europea; ni lo uno ni lo otro se logró de manera total. Tras la conquista el médico indígena quedó marginado frente a la medicina europea impuesta por los nuevos gobernantes. Sin embargo se siguió enseñando la tradición médica indígena y se continuó practicando dicho género de medicina, de manera que esto sigue vigente en la actualidad, en diferentes

* Basado en la Tesis Profesional "El Espiritualismo en el Distrito Federal: Culto Religioso y Medicina Tradicional", que para obtener el título de licenciado en sociología presentó el autor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1992.

¹ Xavier, Lozaya Legorreta, et. al. *La medicina tradicional en México. Experiencia del programa IMSS COPLAMAR 1982-1987*. México: IMSS, 1988. p.9.

aspectos. En los poblados indígenas y en los mismos centros de las grandes capitales del país, continúan trabajando los descendientes de aquellos médicos indígenas, y continúan transmitiendo sus antiquísimas creencias y recetas de generación en generación.²

La medicina tradicional es un resultado del choque intercultural de la conquista, pero su permanencia en la sociedad mexicana no se puede ni se debe explicar sólo como una curiosidad *folk*, producto de las costumbres y del arraigo entre la población indígena primero, y mestizada después; la permanencia de la medicina tradicional se explica también porque siempre ha cumplido una función: satisfacer las necesidades de salud de un elevado porcentaje de la población mexicana.

La medicina científica nunca ha cubierto, desde su introducción por los europeos, a la totalidad de la población. La premisa arriba mencionada y ésta nos permiten señalar que la medicina tradicional, además de responder a formas culturales de grupos mayoritarios, se ha mantenido porque ha respondido a las circunstancias socioeconómicas del país.

Dentro de la gama de curanderismos con los que cuenta la medicina tradicional mexicana encontramos la rama del "espiritualismo", cuya terapéutica se fundamenta en ciertas creencias religiosas, fenómeno del cual nos proponemos ofrecer un acercamiento.

Una introducción al espiritualismo

En el año de 1991 se realizó la mayor parte de esta investigación, basada en revisión bibliohemerográfica, entrevistas y observación directa. Las entrevistas y la observación directa se realizaron principalmente en tres templos espiritualistas del Distrito Federal, plenamente establecidos: en Ticomán, Atzacapotzalco y Magdalena Contreras. Además tuvimos la oportunidad de verificar, desde sus inicios en septiembre de 1991, el surgimiento de un templo espiritualista en la delegación Benito Juárez del Distrito Federal.

Un hecho que me llevó a tomar interés por el espiritualismo fue la recomendación que se me hizo en una ocasión que requería atención médica, para recurrir a este tipo de servicios. La persona que me recomendaba asistir a un templo espiritualista decía confiar mucho en la eficacia de esa medicina, porque ya en varias ocasiones había recurrido a ese lugar y la enfermedad era tratada regularmente con éxito y de una manera relativamente rápida. También aludía al éxito de la medicina espiritualista con

² Carlos, Viesca, "La medicina tradicional mexicana: sus raíces prehispánicas", en *Medicina tradicional*, vol. 1, núm. 3, México, 1978, p. 43-48.

familiares y conocidos. Asimismo, mi interés se incrementó al escuchar comentarios de algunas personas en relación con las bondades y eficacia de las recetas que le son recomendadas o de los tratamientos a los que son sometidos. Los asistentes dicen recobrar la salud, y en esos sitios se mira no poca gente esperando atención.

Veámos de qué se trata. Grupos más o menos numerosos de personas se congregan regularmente para practicar un culto religioso que implica una forma especial de curanderismo o de medicina tradicional. La práctica del culto y la medicina espiritualista se realizan a través de elementos mágicos o sobrenaturales como la comunicación con el espíritu de personas fallecidas, con Jesucristo, con el Espíritu Santo o con Dios.

Uno de los elementos del curanderismo espiritualista es la llamada "curación espiritual"; la gente acude a menudo a ser sanada espiritualmente: se supone que a través de un *medium* "seres espirituales desarrollados", a quienes se les adjudican poderes sobrenaturales, sanan a los enfermos con instrumental y medicina invisibles, además de usar otras terapéuticas.

El culto religioso y el curanderismo espiritualista se realizan en sus llamados "templos" o en la misma casa del curandero espiritualista particular; el número de los templos en el Distrito Federal y en todo el país, se ha venido incrementando desde su integración como culto y práctica médica.

En el espiritualismo se supone la sobrevivencia del espíritu a la muerte del cuerpo físico, y a los espíritus desarrollados se les suponen capacidades adquiridas en el "mundo espiritual" para curar las enfermedades o para recetar el medicamento adecuado a los pacientes. Para poder curar o recetar los espíritus necesitan de intermediarios en la tierra, esos serán los curanderos espiritualistas o, dentro de los templos, el llamado "cuerpo de facultades".

El curanderismo espiritualista

El curanderismo espiritualista es una práctica de medicina tradicional ejercida por un gran número de personas, de las cuales no existen estadísticas ni datos precisos, pero la observación directa, la revisión de documentos y material bibliográfico nos conducen a diferenciar el curanderismo espiritualista de la siguiente forma:

Curación en templos espiritualistas

- Templos trinitarios marianos
- Templos tradicionalistas
- Otros

Curandero espiritualista particular

La diferencia entre estos dos tipos de curanderismo espiritualista se encuentra en que, en el primer tipo la mecánica de su funcionamiento entrelaza y combina las actividades eminentemente religiosas basadas en sus creencias y la práctica del curanderismo que se deriva de aquéllas. El segundo tipo, el curandero espiritualista particular, realiza su práctica sin necesidad de contar con un templo y sin necesidad de seguir los ritos que se llevan a cabo en ellos, y generalmente de ese trabajo obtiene su sustento.

Los templos "trinitarios marianos" se separaron de los tradicionalistas porque los primeros dejaron de utilizar las "limpias", "barridas", herbolaria, etcétera, y se redujeron a curaciones estrictamente espirituales. Así como éstas existen otras variantes que diferencian a otros grupos, pero en lo esencial de su culto y práctica médica no difieren. La separación de trinitarios marianos y tradicionalistas se produjo en el año de 1947, por un "mandato divino" recibido por los primeros.

Se debe hacer énfasis de la característica común de todo el espiritualismo a nivel de curanderismo: señalan que Dios les ha otorgado el don de curar o —dicen—, el "don" de servir como "canales" que prestan su cuerpo a espíritus encargados de curar a la gente por estar al servicio divino.

¿Cómo curan los espiritualistas? En general el curandero espiritualista después de una serie de oraciones, que siempre se rezan antes de cualquier actividad, entra en un estado de trance el cual el espíritu curativo se posesiona del cuerpo del *medium* y comienza a recibir a los enfermos. Es común que el poseso sea quien diga cuál es la sintomatología del paciente, aún antes de que sea expresada por el enfermo. Procede entonces a realizar la curación propiamente dicha, la cual, en los templos trinitarios marianos, consiste en la utilización del "bálsamo fluídico", que no es otra cosa que la luz invisible y curativa que proviene de Dios y de los espíritus de curación o curativos.

Antes de la curación en sí, se hace una "limpia", o "desalojo" con "bálsamo" ("agua santificada en la que a ha derramado la luz del Señor"), por sobre el cuerpo del paciente, con el objeto de eliminar los "malos aires, vientos o vibraciones que cotidianamente son recogidos por el cuerpo en cualquier parte".

La "succión", el "pellizco", o el "soplido", según la enfermedad a tratar o según la preferencia del espíritu de curación, son las terapéuticas que preceden a la fase anterior. La succión consiste en chupar aire de la nuca del enfermo con objeto de sacar los

gases nocivos que tenga el enfermo. El soplido, con el mismo propósito de la succión, consiste en soplar sobre la parte afectada del paciente. El pellizco tiene las mismas funciones mencionadas, pero éste se realiza por lo común en el pliegue de flexión del codo o de las muñecas de las manos.

Los templos tradicionalistas y los curanderos espiritualistas que trabajan por su cuenta, además de utilizar las técnicas anteriores utilizan también otro tipo de "limpias", que consisten en pasarle al enfermo un manojo de hierbas o un huevo de gallina alrededor del cuerpo. Después de eso viene la receta, que puede incluir indicaciones dietéticas, ciertos ejercicios, y generalmente infusiones o tés preparados con determinadas hierbas. La receta también puede consistir en medicinas de patente o inyecciones.

Existen otras dos técnicas peculiares que se utilizan con regularidad: "inyección espiritual" y "operación espiritual". La inyección espiritual consiste en que con una jeringa y un medicamento invisibles (sólo percibido, dicen, por videntes) el terapeuta hace los movimientos como si estuviera introduciendo la aguja de la jeringa en el paciente, para después oprimir el émbolo y hacer llegar el invisible medicamento al paciente. La operación espiritual tiene mecanismos semejantes: el curandero o "facultad" presta su cuerpo a un ser espiritual para que éste, con instrumentos invisibles, haga sobre el paciente todos los movimientos necesarios que haría un médico en una intervención quirúrgica.

También es frecuente que, a través del *medium*, el ser espiritual le diga al paciente que lo pasará a curar u operar por la noche, cuando esté dormido, que si nota o siente algo raro no se asuste ni se levante de la cama, pues será él quien estará curándolo.

Nunca falta en la terapéutica la oración hecha por el curandero espiritualista; y nunca falta también la recomendación que se le hace al paciente de pedirle a Dios o a las divinas potencias por medio de la oración y el actuar acorde con los preceptos religiosos, que le indican la forma de ser y vivir para recuperar la salud y el bienestar.

¿En qué se basa el curanderismo espiritualista? Para explicar los fundamentos o la doctrina espiritualista de la curación se extraen los siguientes fragmentos, provenientes del folleto titulado *La curación espiritual*, presentado por Anzures y Bolaños:³

Somos nosotros -dice el texto citado- los que por nuestras imperfecciones nos apartamos de las leyes naturales y de la ley espiritual, y es entonces cuando enfermamos ... Pero Dios, en su

³ María del Carmen Anzures y Bolaños, *La medicina tradicional en México: proceso histórico, sincretismos y conflictos*, México, UNAM, 1989, p. 127-131.

infinito poder y amorosa bondad, nos ha entregado dones, entre los cuales se encuentra el sanar espiritualmente a nuestros hermanos. Este don, en su maravilloso efecto sólo consiste en una disposición especial de convertirse en conductores del bálsamo curativo que proviene del hacedor. Es el altísimo quien sana. Nosotros sólo ofrecemos nuestra voluntad henchida de amorosa dedicación hacia nuestros hermanos que sufren, ya sea por medio de la oración, del consejo sano, o del fluido espiritual que emana de nuestro estado de preparación...

Sobre esas bases doctrinales es que se practica el curanderismo espiritualista. Se debe señalar que en el espiritualismo como en los tiempos prehispánicos y en la medicina popular colonial se sigue considerando la transgresión a las leyes naturales o a los preceptos religiosos como causas de enfermedad.

Surgimiento de la Iglesia Espiritualista

El surgimiento del espiritualismo se produce en la segunda mitad del siglo XIX, poco después de haberse implantado las Leyes de Reforma. Las luchas entre liberales y conservadores y el enfrentamiento del gobierno, representado por Juárez y Lerdo, hacia los privilegios y prerrogativas de la iglesia católica coincide con la génesis del culto espiritualista y la fundación de la "Iglesia Mexicana Patriarcal Elías", primer antecedente de los templos espiritualistas actuales.

La inestable vida política del país y las condiciones de vida de extrema miseria de la gran mayoría de la población mexicana fueron las que hicieron germinar la semilla del sincretismo religioso que existía desde la conquista y la época colonial, del cual uno de los productos es el espiritualismo mexicano.

Según las indagaciones de Isabel Kelly,⁴ de acuerdo a la tradición, en el año de 1866, cerca del entonces pequeño pueblo de Contreras, Roque Rojas empezó a caer en estado de trance. En sus experiencias de trance asumía el nombre de "Padre Elías", que llegó a ser identificado con el profeta Elías.

Silvia Ortiz Echaniz⁵ coincide con Kelly en cuanto al año de 1866 como el año del surgimiento del espiritualismo, y agrega que Roque Rojas funda una iglesia llamada "Iglesia Mexicana Patriarcal Elías" (IMPE), basando su doctrina en el libro del Apocalipsis de San Juan.

⁴ Kelly, Isabel, *Folk Practices in North American: Brith Customs, Folk Medicine and Spiritualism in the Laguna Zone*, Austin: University of Texas, 1975, p. 75.

⁵ Silvia, Ortiz Echaniz, *Espiritualismo en México*, Cuadernos de Trabajo DEAS-INAH núm. 20, México, diciembre de 1977, p. 6.

Sobre la figura del fundador del espiritualismo, Anzures y Bolaños nos ofrece datos obtenidos de un texto de 15 páginas, escrito a máquina, titulado "En México nació la luz". La información del texto proviene del señor Gregorio Baldomero y dice, ésta fue narrada por varias personas y en su mayor parte por el propio Roque Rojas, en el año de 1874.

Dice el texto citado, entre otras cosas, que Roque Rojas nació en la Ciudad de México en 1812, a sus 16 años murió su madre y su padrino lo inscribió en un seminario de la capital. Sólo duró tres años estudiando el sacerdocio. Trabajó como grabador en el Distrito Federal y en 1860 como Juez del Registro Civil en Iztapalapa (puesto recientemente creado gracias a las Leyes de Reforma).

Basada en la biografía mencionada, Anzures y Bolaños nos relata el mandato "divino" por el que se funda la iglesia espiritualista:

La noche del 23 al 24 de junio de 1861 despertó y vio un ángel, que ya en otras ocasiones había visto, y le dijo: "Elías, tú eres el prometido y el elegido para ser Roca Fuerte de Israel, porque eso quiere decir Roque Rojas. Y yo, Gabriel, vengo a comunicarte que debes levantarte del lecho y debes caminar hacia atrás del calvario, y llegar a la chinampa que está en casa de María Petra, y ahí te hablará el que me ordena que cumplas lo que yo te estoy diciendo... No dudes hijo elegido de Dios".

Roque acató la orden y en canoa se dirigió a la chinampa. Tuvo entonces la visión de un triángulo de color de oro, de cuyo fondo se fue destacando un sol que tenía cara de hombre, de color rojo encendido, luego volvió a ver una paloma, y ahí escuchó una voz que le decía: "Tú eres el Elías prometido para estos tiempos" y tuvo entonces una revelación de la Santísima Trinidad. Desde esa fecha supo que era el Elías prometido. Renunció a su puesto de Juez Civil y se vino a radicar a la Ciudad de México, donde fue su esposa la primer persona que él curó por orden divina.⁶

Como se puede apreciar, el espiritualismo surge merced de hechos sobrenaturales en los que, en el caso de Roque Rojas, se siguen al pie de la letra "comunicaciones provenientes de la divinidad". Se presenta el caso en el que al recibir y acatar las comunicaciones, en sueños o en estado de trance, al parecer adquiere de inmediato el "don" de curar, tal y como es señalado

⁶ Anzures y Bolaños, *op. cit.*, p. 122-125.

donde se apunta que la primera persona que cura por orden divina es su esposa.

Pero existe otro elemento que no se puede dejar de lado: el tiempo en que se inicia la práctica del espiritualismo en forma organizada, coincide con la etapa de la Reforma en México. Como se señalaba anteriormente, las Leyes de Reforma que se implantaron en 1857, aunadas a las ideas liberales en boga, produjeron una desacreditación de la iglesia católica, desacreditación ejemplificada por los anatemas lanzados contra ella por el mismo Roque Rojas, cuando la llama "ramera" y convoca a una nueva iglesia "para la nación elegida".

Tenemos que hacer notar que la desacreditación de la iglesia católica y de su aparato eclesiástico no significó, para Roque Rojas y los primeros espiritualistas, una desacreditación de la religión y de los preceptos cristianos, pues sobre ellos descansa una parte de la doctrina espiritualista.

La situación económica del país era de total bancarrota, y la situación política era de una inestabilidad constante y creciente. Todo ello fue suficiente para que el pueblo aceptara, proveniente de uno de ellos, un mensaje de protección y ayuda de la divinidad hacia los mexicanos.

Los antecedentes de la práctica espiritualista se presentaron con la Conquista y en la etapa colonial, producto del sincretismo religioso y médico entre las culturas prehispánica, europea y africana (esta situación se retomará más adelante), y esos hechos aunados a las condiciones de miseria en las que se encontraba la gran mayoría de la población, fueron las necesarias y suficientes para que se desarrollara en lo sucesivo, y a lo largo de todo el país, un culto *sui generis* nacido en México. Agregando a este hecho que uno de los ofrecimientos del espiritualismo es la salud. El sanar sus enfermedades por mediación divina o por medio de los "enviados espirituales" fue y sigue siendo suficiente para atraer grandes cantidades de gente.

La doctrina

Las creencias espiritualistas retoman elementos de la religión judeo-cristiana, explicable en principio porque su fundador y seguidores eran católicos, además de que el primero fue seminarista durante tres años.

En los fundamentos doctrinarios del espiritualismo se establecen tres periodos de la humanidad en relación con la comunicación y alianzas del hombre con su creador: El Primer Tiempo o Era Mosaica, en la que Moisés es el portador de la

comunicación divina, establecida y reconocida en el Antiguo Testamento; El Segundo Tiempo es el de Jesucristo, llamado Divino Maestro, acepta un pacto para redimir a la humanidad, y eso se asienta en el Nuevo Testamento; El Tercer Tiempo es el que se inicia en el año de 1866 y marca la "llegada de Dios entre los hombres", y se asienta esa comunicación en el "Último Testamento", dado a Roque Rojas en los años que corren de 1866 a 1869. Esta era, que durará dos mil años según su doctrina, se caracterizará por la comunicación del espíritu Divino con el hombre "a través del entendimiento humano".⁷

En cuanto a los *espiritualistas trinitarios marianos*, su carácter de trinitarios se debe a que creen en una trilogía de divinidades, que componen un todo:

Primera: El Gran Jehová.

Segunda: El Padre Jesús.

Tercera: El Padre Elías.

En cuanto a su carácter de marianos se debe a que veneran a la Virgen María en todas sus advocaciones.

Los *espiritualistas* creen en la existencia de un "mundo espiritual" que es a donde se van las personas de la tierra que han fallecido. En el mundo espiritual, junto a la trilogía divina, está "la región de luz", donde están los que cumplieron fielmente "su misión" en la tierra. Los que no lo hicieron así vagan en "la región de las tinieblas", en espera de cumplir la misión que no desempeñaron en la vida material.

Entre los espíritus que "descienden" a la tierra, los hay de diferentes tipos. Según la información recabada en esta investigación, entre los *espiritualistas* pueden distinguir a los espíritus bajo la siguiente forma:

a) "Seres de Luz": Son aquéllos que actúan como "protectores", consejeros, médicos, y en general todos aquellos que "ven la luz del Señor" y por lo mismo pueden curar, aconsejar, etcétera.

b) "Seres de media Luz": Son quienes pueden hacer el bien o el mal, según hayan sido en su vida material, pero no son necesariamente buenos ni malos

c) "Seres de Oscuridad": Son aquellos que "no han visto la luz del Señor", y cuando entran en contacto con el mundo material, por lo general es para "meter discordias entre las personas o para hacer el mal"

⁷ Ortíz Echániz, *op. cit.*, p. 8-9.

En cuanto a sus normas de conducta tienen los espiritualistas el ordenamiento y la motivación para acatar una serie de 22 preceptos parecidos a los diez mandamientos católicos. Se encuentran también otros principios doctrinales en la llamada "Constitución que Rige esta Iglesia". Los preceptos y ordenamientos espiritualistas están en general dirigidos al amor a Dios, el respeto a los semejantes y la conservación del orden establecido, por las leyes y el gobierno. Como ellos mismos lo dicen, sus preceptos son una ampliación de los diez mandamientos de Moisés.

Los preceptos espiritualistas tienen como objetivo claro inducir a la gente a actuar como se presume que debe hacerlo; aunque no existe coacción o sanción alguna por no seguir las normas de conducta marcadas, ellos, por su sistema de creencias, están motivados para ajustarse a la doctrina y a sus preceptos.

Organización y actividades en los templos espiritualistas

El funcionamiento regular de un templo espiritualista requiere de la participación constante de un cierto número de personas. Estas personas, por lo común, ofrecen su tiempo para las actividades del templo sin recibir retribución alguna, a diferencia de los curanderos espiritualistas particulares, que sí cobran sus servicios. En un templo regularmente existen los siguientes cargos y funciones:

Guía: Es la persona que se encuentra al frente del templo; es el cargo de mayor desarrollo espiritual y se encarga de las funciones administrativas.

Pedro o piedra fundamental: Este puesto está ocupado por una persona del sexo masculino, y desde el punto de vista espiritual es importante, ya que se ocupa de encarnar en días de ceremonia al Gran Jehová, al Padre Jesús y al Padre Elías.

Pedestal: Es quien puede sustituir a Pedro en sus funciones.

Ruiseñor: Es el encargado de dirigir los cánticos y rezos; también toma nota de las palabras que alguno de los integrantes de la divinidad "dejan al pueblo cuando descienden".

Nave: En caso de que el guía sea de sexo masculino y casado, se nombra Nave a la esposa de éste; su función principal es suplir al Guía en caso de su ausencia.

Columnas: Entre sus funciones está mantener el orden, cuidar el acceso al templo, indicar a los asistentes el lugar a ocupar; asimismo colaboran con las "facultades de curación" para colocar frente al *medium* en trance a los pacientes, tomando

nota de la receta o de las indicaciones que se le hagan.

Pilar: Es la receptora de la Virgen en ceremonias en la que ésta desciende.

Todos los que realizan las funciones citadas pueden curar y son nombrados "facultades", en conjunto reciben los nombres de "cuerpo de facultades", "cuerpos de trabajo", "componentes" o cuerpos de "media unidad".

Son pocos los templos espiritualistas creados ex-profeso. Es una constante ver que los templos son habitaciones adaptadas para sus fines en la casa del Guía o en la casa de alguno de los componentes o facultades. En cuanto al mobiliario se ha detectado que lo básico son sillas para el conjunto de facultades, bancas para los asistentes, reclinatorios para las oraciones y un lugar, que puede ser una mesa o una estructura en forma piramidal con siete escalones, llamada "Escala de la perfección", donde se tienen veladoras, flores e imágenes o figuras de las divinidades o santos. Los elementos necesarios para el templo son generalmente aportados por los componentes o adquiridos con los donativos de los seguidores.

Las actividades de los templos espiritualistas son básicamente las siguientes: las "cátedras" y "misas dominicales", en las que a través de la comunicación con la divinidad se hace llegar la doctrina al pueblo. El trabajo de "desarrollo" de quienes serán los encargados de fungir como transmisores de la palabra divina y de la potestad de los espíritus para hacer llegar al pueblo los dones de la curación, consejos y enseñanzas espirituales. El trabajo que se realiza para dar "luz" a los muertos, que consiste en la "guiandad" que se ofrece a los espíritus desencarnados para que acepten su muerte física y alcancen la tranquilidad en su camino de evolución espiritual. La práctica de la "curación", a través de "limpias" y "desalojos", imposición de manos, "mensajes fluídicos", el conocimiento y la utilización de la herbolaria, etcétera.

La práctica de la curación ya ha sido revisada, así que describiremos las demás actividades espiritualistas mencionadas.

La actividad llamada "luz", consiste en "darles luz a los espíritus que no la han tomado, están desorientados y en las tinieblas porque no han visto la luz del Señor". Se "entrega luz" todos los días lunes. La ceremonia consiste en que todo el cuerpo de facultades o los aspirantes a facultades después de varias oraciones que se rezan, se relajan con las manos sobre las piernas, y después de caer en trance, comienzan a decir automáticamente nombres de "que han fallecido y no tienen luz". Es entonces cuando el guía u otra facultad les dicen: "Luz y progreso espiritual hermano, sigue la luz del señor".

Los días jueves se realiza la actividad llamada "Consejos del Padre Elías", a la que pueden asistir no sólo los cuerpos de trabajo, sino también los fieles al espiritualismo. Esta actividad consiste en que una de las facultades, después de las oraciones y rezos acostumbrados en todas las actividades, "se sienta para recibir la palabra y los consejos del Padre Elías. Se le asigna un día especial pues, como ya se ha mencionado, el Padre Elías fue quien se manifestó a través de Roque Rojas, fundador de la iglesia espiritualista.

La "misa dominical" y las "cátedras" de días especiales son prácticamente lo mismo: después de las oraciones y los cánticos de los asistentes las facultades preparadas para ello, en estado de trance, "reciben" y "transmiten" la palabra del Divino Maestro, (Jesucristo), del Padre Eterno (Dios), del Espíritu Santo, o de la Virgen María. La transmisión de la palabra divina consiste esencialmente en consejos, parábolas y una constante: la indicación de que "los hijos escogidos de esta perla mexicana cuentan siempre con la protección del Señor y de las potencias divinas que por mandato del Eterno se han manifestado en esta bendita nación".

Antes de describir lo que es la actividad llamada "Desarrollo" haremos un paréntesis para señalar lo siguiente: En la cultura prehispánica una de las formas en que los indígenas se convertían en médicos era por medio de una serie de presagios y prenuncios que lo señalaban como elegido por uno o varios dioses para dedicarse a tal actividad, pues tales presagios y prenuncios indicaban que se le otorgó la gracia de curar.

Se señala lo anterior porque en el espiritualismo tales avisos sobrenaturales para dedicarse a curar son una constante en los prospectos a facultades espiritualistas. Presentamos un caso para ejemplificar: la persona

... un buen día empezó a sufrir unos ataques y quedaba varia horas sin sentido, "como muerta". Después, al volver en sí, mencionaba que había visto a unos seres espirituales que le decían que debía dedicarse a curar. En cuanto se dedicó a curar esos ataques ya no se presentaron; decía que pasaba por su carne un hermano espiritual que en vida fue "jefe piel roja."⁸

Como decíamos, esos casos entre las facultades espiritualistas son muy frecuentes y, principalmente entre los seguidores, determinan que una persona se inicie en la actividad llamada

⁸ Anzures y Bolaños, *op. cit.*, p. 132.

desarrollo. El desarrollo es el mecanismo por el cual los espiritualistas se preparan para llegar a ser facultades, es decir, para poder curar o servir de medio para que los espíritus curen, y para ser los canales receptores de la palabra divina. Voluntariamente los seguidores pueden solicitar su ingreso al desarrollo, lo cual les es permitido para saber si afloran en ellos las capacidades mediúmnicas. Aunque también puede suceder el caso de que el Guía o alguien del cuerpo de facultades invite a prepararse en desarrollo a una persona específica por haber tenido una "visión" o la "comunicación de un ser espiritual" que indique haber percibido aptitudes o características especiales en tal persona.

El desarrollo que se realiza por lo común los miércoles en los templos trinitarios marianos consiste generalmente en lo siguiente: las personas a "desarrollarse" se sientan después de un "desalojo" (ungimiento con un bálsamo "para retirar las malas vibraciones que cargue en ese momento"), con el tórax erguido, sin cruzar piernas ni brazos y con las manos sobre las rodillas; después de la lectura de sus 22 preceptos y de algunas oraciones que hace el Guía, éste solicita a la divinidad y al mundo espiritual bajen a preparar los "entendimientos" de las personas que estarán a su servicio. Les indica que deben estar muy relajados, olvidar preocupaciones, evitar todo tipo de pensamientos, para recibir y sentir el "amasajamiento" que los seres espirituales harán sobre sus nuca, lo cual puede servir también —dicen— para recibir en el cerebro las palabras del ser espiritual y, así, poder transmitir las.

También se presentan los casos en que no se transmiten palabras, sino que el ser espiritual o la divinidad "hablan directamente" por la boca del poseso: después de unos momentos de relajación de silencio interno, y de balanceos o convulsiones de la persona en desarrollo, su espíritu se "desprende" del cuerpo y lo deja libre momentáneamente para que el ser espiritual o la divinidad se "incorpore" al cuerpo del *medium* y disponga de él completamente, para hacer o decir lo que tenga a bien. Es decir, estamos refiriéndonos a la posesión mística y/o espiritual.

Señalan los espiritualistas que el desarrollo tiene como objetivo "abrir el cerebro" de quienes se están preparando, porque sólo cuando está abierto puede salir el espíritu de la persona y entrar por allí las divinidades o los espíritus.

Debe mencionarse que no todas las personas llegan a ese punto. Hay quienes sólo tienen "videncias" o "visiones", o que sólo escuchan por dentro "la voz" de los seres espirituales; a estas personas se les llama clarividentes o clariaudientes, y de ese tipo son sus aportes en las ceremonias del templo. También se dan los

casos de que la persona en desarrollo, aún después de varios meses, no tiene ninguna manifestación de las mencionadas, por lo que no pueden funcionar como facultades y en algunos casos optan por ser ayudantes en el templo.

Algunas consideraciones sobre el espiritualismo

Como se sabe, los conquistadores españoles trajeron consigo esclavos negros, del Africa. Estos esclavos negros también tenían sus creencias religiosas y sus prácticas curativas que, al encontrarse frente a la medicina indígena y a la popular española, dejaron algunos elementos fundamentales, como la posesión mística, de lo que ahora es el espiritualismo. Nos apoyaremos en Aguirre Beltrán para esbozar muy brevemente algunos aspectos importantes de las creencias y prácticas de aquellos africanos.

Una de las creencias de los africanos es que la familia está constituida por los parientes vivos y por los parientes difuntos que, para ellos, siguen presentes y se hayan en constante e íntima comunicación con este mundo. El culto a los antepasados, dice Aguirre Beltrán, existe en otras culturas como la española y la indígena, pero este culto no tiene la importancia ni la trascendencia como la tiene entre los negros y que, por ello, norma y regula todas las constelaciones de su vida y de su cultura: la religión, la medicina, entre otras.

La enfermedad tiene como causa eficiente el pecado, la transgresión y el quebrantamiento de los tabús. Para el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad el negro, dice Aguirre Beltrán, a ideado e institucionalizado un método asombroso: la posesión mística.

La posesión mística se empieza a manifestar inesperadamente, cuando cualquier día la persona, ocupada en sus menesteres habituales, o asistiendo atenta e intensamente a una danza ceremonial, es presa de un malestar definido que se traduce en perturbación emocional profunda y se manifiesta por un desequilibrio superficial, obnubilación, mutismo, fuga de la realidad, o por una cauda de paroxismos convulsivos.

Algún tiempo después del primer ataque, el individuo sufre trastornos psíquicos diversos, como confusión, onirismo, delirio, abulia, depresión, alucinaciones, etcétera; es entonces cuando se acude al médico para saber si sólo es un padecimiento mental o si se trata de una "...posesión de un dios ancestro, 'loa' u 'orisha'; si es esto último hay dos caminos a seguir: aceptar la voluntad del dios, que ha señalado al individuo como instrumento para su

comunicación con el mundo de los vivos..."⁹ o atenerse a las consecuencias, una de las cuales podría ser la locura.

Si el individuo aceptó ser instrumento de comunicación del dios con el mundo de los vivos, se convierte en "iniciado", que se capacitará para escuchar las voces interiores y desentrañar sus mensajes. Entre las tareas que realizan estos escogidos por la divinidad, están las de tratamiento de los enfermos y dirección de las ceremonias comunales de importancia social.

Nos relata Aguirre Beltrán el caso de una denuncia hecha al Tribunal de la Inquisición, de fecha probable 1629, en la provincia de Pánuco. Se describe en tal denuncia la ceremonia de baile entre los huastecos de esa provincia, donde un esclavo negro, al seguir los ritos indígenas entra al estado de posesión mística y, entre otras cosas, es "tomado por un señor divino" y poderoso que "les cura de las enfermedades encendiendo ocote y chupándoles". Los aditamentos materiales, indumentaria, instrumentos de percusión, y aun el contenido emocional, dice Aguirre Beltrán, son de indudable procedencia nativa; sólo el fenómeno de posesión mística responde a un patrón cultural africano. El esclavo negro poseído, obligado por las circunstancias, se convierte en instrumento e intérprete de la divinidad.

Veámos una explicación del fenómeno de la posesión mística según el dogma africano para compararlo con las creencias y prácticas espirituales mexicanas:

...la divinidad desciende a la tierra para comunicarse con los vivos. Para ello se apodera de la personalidad de uno de sus adoradores; según la expresión vulgar: "monta sobre su cabeza", considerada como asiento del dios; esto es, toma momentánea posesión del cuerpo del devoto y en esta forma tangible, come, bebe, habla y danza, profetiza y denuncia los peligros que amenazan al grupo, emite órdenes y resuelve interrogaciones. Durante el tiempo que dura la crisis el iniciado es tan sólo el instrumento, por medio del cual la divinidad se hace presente. Al descender el dios sobre la cabeza del poseído, su personalidad es substituida por la personalidad del dios. Cuando la crisis termina, la divinidad abandona el cuerpo del iniciado y éste recobra su propia personalidad; debido a ello el poseído es impotente para explicar lo que vio, habló o actuó durante el trance.¹⁰

⁹ Gonzalo, Aguirre Beltrán, *Medicina y magia: El proceso de aculturación en la estructura colonial*, México: I.N.I., 1963, p. 35.

¹⁰ *Ibidem.*, p. 71.

De la misma forma que se ha descrito la posesión mística traída por los esclavos negros de África, se puede describir la posesión mística de los espiritualistas mexicanos. El ejemplo del negro denunciado en la provincia del Pánuco no es un caso aislado en los archivos de la inquisición, como ese existen muchos casos semejantes.

El espiritualismo mexicano es el resultado de la mezcla pluricultural que se origina en la conquista y en la etapa colonial. Pero veamos qué factores pudieron intervenir en su surgimiento y los elementos de cada cultura que le dieron forma y vida.

El espiritualismo, como culto religioso, retoma elementos de la religión judeocristiana impuesta por los conquistadores españoles. En él se venera a Jehová, Cristo, los profetas, apóstoles y santos del catolicismo. Se puede decir que ese es el aporte europeo al espiritualismo mexicano o, en otras palabras, uno de los elementos del sincretismo religioso que se produjo.

En el espiritualismo, como práctica médica, además de retomar las creencias de los espíritus familiares y protectores de muchos de nuestros antepasados prehispánicos, el preuncio y la predestinación siguen siendo una forma de saber quiénes pueden o deben ser terapeutas. En cuanto a la terapéutica, el soplido, la succión, la limpia o barrido, y la herbolaria se continúan utilizando de una manera muy semejante a la forma en que las usaban los nativos indígenas.

El elemento básico del espiritualismo es la posesión mística y/o espiritual. En la posesión mística y/o espiritual se sostiene todo un sistema de creencias, así como su práctica médica. Como ya se mencionó, la posesión mística y/o espiritual fue practicada e introducida por los esclavos negros traídos del África.

A excepción de los nombres de las divinidades, el espiritualismo mexicano contiene y se fundamenta prácticamente en todos los elementos de las creencias y costumbres médicas africanas. En general se concluye que, aunque el espiritualismo asimila elementos indígenas prehispánicos y elementos europeos, su mecanismo fundamental de acción, la posesión mística, proviene de los africanos.

Un factor muy importante para la síntesis y sistematización del conjunto de elementos pluriculturales señalados, es que la fundación de la primera iglesia espiritualista se produce en la etapa de la Reforma en México, etapa en la cual la desacreditación de la iglesia católica y las ideas liberales en boga fueron el campo propicio para que la "revelación" a Roque Rojas surtiera efecto de atracción en la preferencia religiosa de muchos mexicanos, y se impulsara el nacimiento y la posterior propagación del espiritualismo autóctono.

Diversos aspectos para el análisis del espiritualismo

El espiritualismo, como doctrina, juega un papel de opción religiosa dentro de las diversas ramas judeocristianas que existen actualmente en México, como el catolicismo, los templos evangélicos, testigos de Jehová, etcétera. La posición de los espiritualistas frente a las religiones en general, según su doctrina, es de respeto a la libertad de conciencia y respeto a las demás religiones; esto último debido a su creencia de que "cualquier forma de acercamiento a Dios es benéfica para la gente".

Si existe esa apertura a las religiones, entonces ¿por qué se acerca la gente al espiritualismo? En nuestra opinión el espiritualismo satisface una serie de necesidades médicas y psicoafectivas que no encuentran respuesta en otra parte. La idea de la ayuda y protección divina o sobrenatural es un factor determinante. Los aspectos religiosos juegan un papel muy importante en la curación de las enfermedades. Pero no necesariamente en función de los elementos del credo, sino a partir de la autoridad que adquiere el curandero por el hecho de estar en contacto con los espíritus o con la divinidad.

El fenómeno social de la integración de un centro religioso en el que participa un grupo de personas con creencias comunes y características socioeconómicas semejantes, tiene como fundamento y punto de arranque una experiencia totalmente subjetiva (sueños), a la que se suman otro conjunto de experiencias, posteriores e igualmente subjetivas, como los estados de trance mediúmnico.

El espiritualismo se manifiesta en la población mexicana de bajos recursos, pero lo determinante es que las creencias religiosas y en general todo el sistema ideológico de los adeptos potenciales, concuerde con las premisas del espiritualismo. El que no se presente en ninguno de los participantes algún tipo de disonancia cognoscitiva (como la postulada por León Festinger) es fundamental para que los invitados a participar en un centro espiritualista asimilen por principio el conjunto de experiencias que se presentan y su explicación; y en segundo lugar, después de asimilar las experiencias subjetivas, otorgarles un valor indiscutible por ser indicaciones o mandatos provenientes de la divinidad. La asimilación, asignación de valor y puesta en práctica de la posesión mística y de la curación entre estos grupos de personas constituye la síntesis del espiritualismo como fenómeno social.

Las últimas estimaciones de Lagarriaga Attias y Ortiz Echániz nos indican que en el país el número de involucrados en el espiritualismo es de cuatro millones de personas,¹¹ cantidad que representa casi 5 por ciento de los 82 millones de mexicanos calculados en 1990.

El espiritualismo, además de ser un culto religioso forma parte de la medicina tradicional mexicana. Según el análisis del espiritualismo y sus características como opción médica, constatamos que es común que los primeros acercamientos de los que posteriormente se convierten en practicantes del culto, son porque se busca el alivio de una enfermedad, porque se busca la salud. El ofrecimiento para recobrar la salud a través de la divinidad, de los espíritus o de las fuerzas sobrenaturales, actúa como elemento de proselitismo hacia la doctrina religiosa.

Aunque no se cuenta con estadísticas precisas, y ni siquiera confiables, del número real de templos y curanderos espiritualistas en el país, nuestras observaciones en el Distrito Federal nos han permitido constatar que el terapeuta espiritualista, los fieles del culto y los pacientes se encuentran, por lo común, en un mismo nivel socioeconómico o, si se prefiere decir así, pertenecen a un mismo estrato o clase social: al proletariado, vendedores de su fuerza de trabajo, comerciantes en pequeño, empleados, etcétera.; todo ellos con un bagaje cultural e ideológico semejante.

Es probable que las reformas de 1991 al artículo 130 constitucional, referente al reconocimiento legal de las iglesias y cultos religiosos, se incida en que los templos espiritualistas sean registrados ante las autoridades gubernamentales. Así se podrían recabar datos más certeros para conocer el verdadero impacto del espiritualismo sobre la población, tanto como culto religioso como por sus prácticas médicas.

Se planteaba como hipótesis de este trabajo que la búsqueda del curandero espiritualista, al que acude una gran cantidad de gente en todo el país, podría deberse a una insuficiente cobertura de la medicina científica, oficial y privada. Aquí se debe matizar un poco la situación para no caer en generalizaciones erróneas.

Los diferentes tipos de medicina tradicional, entre ellas el espiritualismo, no nacieron por la insuficiente cobertura médica científica, los elementos esenciales de la medicina tradicional eran los que se encontraban en práctica antes de que se introdujera la medicina científica al país. La medicina indígena y africana en sus respectivos lugares, no eran consideradas como opciones médicas,

¹¹ Masferre Kan, Elio, "¿Es México un país católico?" en *El Sol de México*, Suplemento "El Sol en la Política", México D.F., 14 de enero de 1992, p. 12.

por la sencilla razón de que eran las únicas formas de curarse las enfermedades. Ahora se mantienen como medicina tradicional y paralela porque fue introducida la medicina científica europea. Es decir, la medicina tradicional no nació por falta de médicos científicos, la medicina llamada ahora tradicional ya estaba allí, y cumplía plenamente con la función que la sociedad le había encomendado.

Decía que se debe matizar el asunto porque la población no cubierta por la medicina oficial y sin acceso a la medicina científica privada es clientela potencial de la medicina tradicional; pero según nuestras observaciones en el Distrito Federal, también personas con acceso a la medicina científica acuden regularmente a los servicios de médicos tradicionales.

Podrá jugar un papel importante la medicina científica en cuanto al futuro crecimiento o desaparición de las diferentes medicinas tradicionales, en nuestro país y en el mundo, pero el análisis de su situación histórica nos permite llegar a la conclusión de que la cobertura médica científica no jugó un papel determinante en el surgimiento y permanencia de la medicina tradicional, entre ellas el espiritualismo.

Entre otras cosas, la función de la religión en la sociedad moderna es la de mantener y fortalecer los vínculos sociales y conservar las creencias, sentimientos y usos que favorezcan la estabilidad social.¹² Es decir, la religión juega un papel conservador, cuya función es la de mantener la continuidad en la sociedad, al insistir en la obediencia a la divinidad en primer término y a los gobernantes en segundo lugar. Esta obediencia, exigida por los espiritualistas, es señalada de manera explícita en sus "mandamientos", dirigidos todos ellos a conservar las creencias, sentimientos y usos en favor de la continuidad, estabilidad y control social.

Este control social es un producto cultural que no nació o se fundó para cumplir con esa función específicamente, sino que deviene o se produce como resultado de los mecanismos que se utilizan para conseguir un objetivo final y de otro orden: la elevación espiritual y el "cumplimiento a la divinidad".

Si también tomamos el concepto de control social en un sentido más amplio, se verifica que la práctica del curanderismo espiritualista cumple de la misma forma con tal función. Es decir, las personas que acuden al médico espiritualista por no tener acceso a la medicina científica, oficial o privada, encuentran en muchos

¹² Rumney, J., *Sociología*, Buenos Aires, Paidós, 1963, p. 180.

casos la satisfacción de sus necesidades básicas de salud o un estado de bienestar que no encuentran en otro lado; si no contaran con ese medio, o con ningún otro de la medicina tradicional, se convertirían en un factor de desequilibrio y descontrol, pues el Estado no cuenta con los médicos, materiales e instalaciones suficientes para asegurar la salud a toda la población mexicana.

La observación del fenómeno nos ha hecho llegar a la conclusión de que el espiritualismo ha funcionado realmente como una opción médica para ciertos segmentos de nuestra sociedad, dentro de las alternativas que se presentan dentro de la medicina tradicional mexicana.

El Estado, a través del sector salud, ha demostrado interés en la investigación de la medicina tradicional. Esta investigación se puede explicar como producto de la insuficiente cobertura de la medicina científica y el interés de reconocer a los médicos tradicionales como coadyuvantes de la salud pública. Entre los resultados palpables de este esfuerzo se encuentran las parteras empíricas con certificado expedido por la SSA y los informes en cuanto a los beneficios a ciertas hierbas en determinadas enfermedades, como los programas IMSS-COPLAMAR. Oficialmente se acepta que, en muchos casos, la medicina tradicional sí cura, y a esa conclusión se puede llegar al observar que sus técnicas de curación se han mantenido a lo largo de los siglos con el éxito que le adjudican sus terapeutas, y por supuesto, sus pacientes.

El verificar que el espiritualismo ha funcionado como una alternativa médica, no implica que se deba promover un impulso para que cada vez más población se atienda con esas prácticas médicas. Lo que observamos es que un importante sector de la población acude a ellas, por lo que la propuesta formal que se desprende de este trabajo es el de sugerir un estudio sistemático de la medicina científica hacia el espiritualismo. Se ha reconocido en los medios académicos la importancia y realidad de las enfermedades psicosomáticas, pero no así con ese tipo de curaciones o recetas que se realizan en estado de trance y en los cuales se observan inexplicables aciertos y progresos.

En este punto hacemos énfasis porque la revisión del material bibliográfico nos llevó a percatarnos de la existencia de personas con tales "dones". Citamos a Arigó en Brasil y Edgar Cayce en los Estados Unidos, quienes obtuvieron la autorización para curar el primero, y para recetar el segundo. A Arigó le otorgó la autorización el gobierno brasileño, y las recetas de Edgar Cayce eran avaladas por la Asociación Médica Americana. En México hizo fama la célebre "Pachita" y algunos investigadores serios se

acercaron a tratar de descubrir su "magia". Las tres personas realizan sus recetas o curaciones en el llamado estado de trance.

Estos casos se presentan como verdaderos fenómenos sociales pues, al enterarse la gente de la existencia de este tipo de personas (o inclusive de aguas o lugares "milagrosos" contra las enfermedades) acuden en grandes cantidades a buscar alivio a sus males.

La investigación propuesta se puede lograr mediante el estudio de una muestra aleatoria y representativa de los templos y curanderos espiritualistas del país, donde se realizaría un seguimiento de las diferentes enfermedades que se tratan y sus resultados. Se plantea que se podrán encontrar una gran cantidad de charlatanes que sólo buscan el beneficio económico a costa de la credibilidad de la gente, pero si se encontrara un solo caso en el que se presenten curaciones "inexplicables" para la ciencia médica, es entonces que ese caso daría la pauta para una investigación meticulosa en la que se corroboraría que existe algo más que la ciencia debe conocer.